

**Intervención de la diputada Araceli Ocampo Manzanares, sobre los polos de desarrollo económico para el bienestar.**

**El presidente:**

En desahogo del inciso “c” del quinto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, hasta por un tiempo de diez minutos.

**La diputada Araceli Ocampo Manzanarez:**

Muchas gracias, diputado presidente.

Con su venia.

Gracias, compañeras y compañeros diputados.

Hoy me pongo de pie en esta Tribuna para defender con convicción y con

orgullo unos de los proyectos más importantes y transformadores que ha presentado nuestra presidenta de la República, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, me refiero a los polos de desarrollo para el bienestar, un proyecto que surge desde la raíz misma de la cuarta transformación, desde esa vocación profunda que tenemos por el bienestar del pueblo, por la justicia social y por la redistribución equitativa de la riqueza. Estos polos de desarrollo no son un experimento, ni son una promesa vacía más, son una estrategia clara, contundente y planificada para romper con el rezago histórico que ha sufrido el sur y sureste de nuestro país.

Hoy con estos polos estamos reparando una deuda histórica, el corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec, donde se implementan estos polos. No es solo una vía de transporte, no es un corredor de oportunidades, más bien es un corredor de oportunidades, de inversión productiva, de empleos bien remunerados y de fortalecimiento del mercado interno. Ahí en esa tierra rica de cultura, historia y dignidad, se está sembrando el futuro de un México más justo y más equilibrado. No se trata únicamente de infraestructura física, sino de un tejido social de una economía que nace con sentido humano. Estos polos han sido diseñados para fortalecer sectores estratégicos como la agroindustria, la farmacéutica, la metalúrgica, la distribución de vehículos y autopartes y los dispositivos médicos.

Se está impulsando una economía solidaria, sustentable, con incentivos fiscales, sí, pero también con responsabilidad social. Se está construyendo una economía del bienestar. Los polos de desarrollo

para el bienestar están pensados desde una visión de desarrollo integral. Su meta no es únicamente el crecimiento económico, sino es una transformación social. Este es un proyecto que entiende que no puede haber progreso sin justicia, que no puede haber modernidad sin equidad, que no puede haber inversión sin redistribución, porque el verdadero desarrollo no es el que se mide en cifras del PIB, sino el que se siente en la vida cotidiana de las familias, en el alimento sobre la mesa, en el empleo digno, en la escuela pública de calidad, en la salud garantizada como derecho, simple y sencillamente en la felicidad.

En la Cuarta Transformación tenemos claro que el desarrollo no puede seguir siendo un privilegio del norte mientras el sur arrastra carencias de siglos. Y no se trata de dividir al país, compañeras y compañeros. Se trata de integrarlo con justicia. Y para ello necesitamos redistribuir la riqueza, romper con las inercias que han privilegiado a unos cuantos y construir una economía nacional más equilibrada. Esa es la esencia

verdadera de este proyecto del bienestar compartido, el humanismo mexicano como guía. Los polos de desarrollo no solo son zonas industriales, son puntos de inflexión en nuestra historia económica, son la semilla de un nuevo modelo de país donde las decisiones no se toman en función de intereses privados, sino del interés colectivo, donde el Estado asume el papel como rector del desarrollo y no como sirviente de los poderes económicos, donde el pueblo es protagonista y no espectador. Defender estos polos es defender a México, es defender la posibilidad de que una joven del ITMO tenga las mismas oportunidades que un joven del Bajío o del norte o del sur del país. Es garantizar que las inversiones que lleguen al país también construyan comunidad. No solo ganancias, es proteger nuestra soberanía al mismo tiempo tejer redes de cooperación internacional justas y equitativas.

Compañeras y compañeros, como diputada de este congreso de Guerrero, como mujer del sur, que he

visto con mis propios ojos la desigualdad y como representante de un movimiento de lucha por la justicia social, me uno con toda mi voz a la defensa de los pueblos de desarrollo para el bienestar, porque este no es un proyecto más, es el camino hacia una nueva forma de entender el desarrollo, una forma donde nadie se quede fuera, donde nadie se quede atrás y donde todas y todos avancemos juntos hacia un México más justo, más próspero y profundamente humano. Porque sí es posible un país donde la riqueza se distribuya, donde la inversión beneficie a todas y todos y donde el bienestar deje de ser privilegio para convertirse en un derecho. Ese es el México que estamos construyendo. Ese es el México que vale la pena luchar.

Muchas gracias.

Es cuanto, diputado presidente.